

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16866 *Resolución de 29 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Granada, Consorcio Granada para la Música, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 176, de 14 de septiembre de 2022, y en la página web del Consorcio Granada para la Música (<http://www.orquestaciudadgranada.es/>), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, por el sistema de oposición y en turno libre, las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo:

- Una plaza de Concertino Principal.
- Una plaza de Concertino Asociado.
- Una plaza de Viola Solista.

El plazo de presentación de solicitudes será de 30 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Consorcio Granada para la Música.

Granada, 29 de septiembre de 2022.–El Gerente, Roberto Ugarte Alvarado.